

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS (Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Nombre y código de la asignatura: ÉTICA DE LA PROFESIÓN – 2010106

1.2 Número de créditos : 02

1.3 Número de horas semanales : Teoría: 01 horas, Práctica: 02 horas

1.4 Ciclo de estudio : I

1.5 Periodo Académico : 2017 - II1.6 Pre-requisitos : Ninguno

1.7 Profesores : Adegundo Mario Cámara Figueroa (Coord.)

2. SUMILLA

Esta asignatura pertenece al área de estudios generales, es de naturaleza teórico y práctico, tiene el propósito de desempeñar en un nivel de competencia y conocimiento suficiente para un correcto desarrollo ético profesional para lograr la competencia: "Desempeña la docencia en las universidades y otras instituciones educativas de alto nivel académico basado en sus conocimientos adquiridos en su formación profesional con compromiso ético, crítico y autocrítico". Los contenidos principales son: 1. La carrera profesional y sus alcances. 2. La relación con las instituciones. 3. La relación profesional y la prestación de servicios. 4. Las relaciones con el personal y el procedimiento administrativo disciplinario.

3. COMPETENCIA GENERAL:

El estudiante al concluir la asignatura estará capacitado para comprender y conocer los aspectos éticos que componen y son inherentes al desarrollo profesional del Ingeniero de Sistemas en su interacción con la sociedad, con la finalidad de utilizarlas en la toma de decisiones.

4. PROGRAMACIÓN

4.1. UNIDAD DIDÁCTICA: LA CARRERA PROFESIONAL Y SUS ALCANCES

COMPETENCIA ESPECÍFICA:

Comprende y evalúa el sentido de la carrera profesional, tanto en el campo intelectual como frente a la sociedad.

Describe en un nivel aceptable el sistema universitario y su importancia como estudiante dentro de este sistema.

Describe y comprende los distintos elementos éticos vinculados a la actividad informática. Identifica y explica con precisión, los valores positivos en el quehacer informático.

| Sem. | Contenidos | Estrategias Didácticas | | Actividades | Evaluación |
|------|--|---|---|---|---------------------------|
| 1 | Introducción al curso. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La ética y los valores y su práctica | El docente, desarrollará su asignatura siguiendo los criterios deductivos, inductivos, flexibles, con participación activa de los | • | Clase magistral. Casos Prácticos | Participación en clase |
| 2 | Que es una Ley, La Ley Universitaria y su Estatuto | alumnos; para lo cual, se utilizará las técnicas de exposición participativa y | • | Clase magistral | Participación en clase |
| 3 | La calidad del servicio del Ingeniero de Sistemas. | Los estudiantes, participarán activamente a | • | Clase magistral, exposición y desarrollo de casos prácticos. | Participación en clase |
| 4 | El ejercicio ilegal de la profesión y sus implicancias ético-legales. | través del desarrollo de temas y discusión de casos a nivel individual y grupal. | • | Clase magistral, exposición y desarrollo de casos prácticos. | Participación en clase |
| 5 | Derechos Humanos, La Constitución Política del Perú La dignidad, honestidad, imparcialidad y calidad del trabajo profesional. | | • | Clase con diapositivas, exposición y desarrollo de casos prácticos. | Participación en clase |

4.2 UNIDAD DIDÁCTICA: LA RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES

COMPETENCIA:

Comprende y evalúa los aspectos éticos vinculados a las organizaciones dentro del campo profesional.

Describe en un nivel aceptable la importancia de las organizaciones en la sociedad.

Describe y comprende los distintos criterios a tomar en cuenta en la toma de decisiones frente a las organizaciones.

| Sem. | Contenidos | Estrategias Didácticas | Actividades | Evaluación |
|------|---------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------|
| 6 | Inconductas en perjuicio | El docente, desarrollará su | Clase magistral, | Participación |
| | de la Universidad y el | asignatura siguiendo los | exposición y desarrollo | en clase |
| | Colegio Profesional. | criterios deductivos, | de casos prácticos. | |
| 7 | La relación del Ingeniero | inductivos, flexibles, con | Clase magistral, | Participación |
| | de Sistemas con la | participación activa de los | exposición y desarrollo | en clase |
| | Sociedad y el Estado. | alumnos; para lo cual, se | de casos prácticos. | |
| 8 | Examen Parcial | utilizará las técnicas de | | Cuestionario |
| | | exposición participativa y | | de preguntas |
| | | trabajo en grupo. | | |
| | | | | |
| | | Los estudiantes, | | |
| | | participarán activamente a | | |
| | | través del desarrollo de | | |
| | | temas y discusión de casos | | |
| | | a nivel individual y grupal. | | |

4.3 UNIDAD DIDÁCTICA: LA RELACION PROFESIONAL Y LA PRESTACION DE SERVICIOS.

COMPETENCIA:

Comprende y evalúa las conductas positivas en su relación con los colegas profesionales. Describe en un nivel aceptable la importancia de la competencia profesional y el perfeccionamiento constante.

Describe y comprende las consecuencias legales de la infracción a la adecuada prestación de servicios.

Identifica y explica con precisión, las conductas adecuadas y no adecuadas dentro de la promoción del servicio informático.

| Sem. | Contenidos | Estrategias Didácticas | Actividades | Evaluación |
|------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------|---------------|
| 9 | La relación con los | El docente, desarrollará su | Clase magistral, | Participación |
| | colegas. | asignatura siguiendo los | exposición y desarrollo | en clase |
| | | criterios deductivos, | de casos prácticos. | |
| 10 | La competencia y el | inductivos, flexibles, con | Clase magistral, | Participación |
| | | participación activa de los | exposición y desarrollo | en clase |
| | | alumnos; para lo cual, se | de casos prácticos. | |
| 11 | La promoción y | utilizará las técnicas de | Clase magistral, | Participación |
| | 1 | exposición participativa y | exposición y desarrollo | en clase |
| | profesional. | trabajo en grupo. | de casos prácticos. | |
| 12 | Los códigos de ética de las | | Exposición y desarrollo | Calidad de la |
| | profesiones (I) | Los estudiantes, | de casos prácticos por | exposición |
| | | participarán activamente a | los estudiantes | |
| 13 | La prestación de servicios. | través del desarrollo de | Clase magistral, | Participación |

| | temas y discusión de casos | revisión de la ley | en clase |
|--|------------------------------|--------------------------|----------|
| | a nivel individual y grupal. | pertinente, exposición y | |
| | | desarrollo de casos | |
| | | prácticos. | |

4.4 UNIDAD DIDÁCTICA: LAS RELACIONES CON EL PERSONAL Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.

COMPETENCIA:

Comprende y evalúa los conceptos vinculados a la responsabilidad frente a las inconductas que constituyas infracciones antiéticas.

Describe en un nivel aceptable las implicancias legales y éticas en las infracciones profesionales.

Describe y comprende las consecuencias de la infracción al Código de Ética del Colegio de Ingenieros del Perú.

Identifica y explica con precisión, las conductas adecuadas y no adecuadas dentro del ámbito del Código de Ética del Colegio de Ingenieros del Perú.

| Sem. | Contenidos | Estrategias Didácticas | Actividades | Evaluación |
|------|-----------------------------|--|-------------------------|---------------|
| 14 | Las relaciones con el | El docente, desarrollará su | Clase magistral, | Participación |
| | personal. | asignatura siguiendo los | exposición y desarrollo | en clase |
| | | criterios deductivos, | de casos prácticos. | |
| 15 | Los códigos de ética de las | inductivos, flexibles, con | Exposición y desarrollo | Calidad de la |
| | profesiones (II) | participación activa de los | de casos prácticos por | exposición |
| | | alumnos; para lo cual, se | los estudiantes | |
| 16 | Examen Final | utilizará las técnicas de | | Cuestionario |
| | | exposición participativa y | | de preguntas |
| 17 | Examen Sustitutorio | trabajo en grupo. | | |
| | | Los estudiantes, participarán activamente a través del desarrollo de temas y discusión de casos a nivel individual y grupal. | | |

5. ESTRATEGIA DIDÁCTICA

El docente, desarrollará su asignatura siguiendo los criterios deductivos, inductivos, flexibles, con participación activa de los alumnos; para lo cual, se utilizará las técnicas de exposición participativa y trabajo en grupo. Los estudiantes, participarán activamente a través del desarrollo de temas y discusión de casos a nivel individual y grupal.

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En el aspecto formal y normativo, se asume los criterios generales señalados en el reglamento y estatuto de la Universidad. En el aspecto concreto, el promedio final se obtendrá de acuerdo a la siguiente fórmula:

PPP : Promedio de participación parcial PPF : Promedio de participación final ET : Exposición de tema asignado

PF = (PPP + PPF + ET) / 3

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BÁSICAS

- Elsa Navarro Peña, María Alcántara Flores. Ética y Perfil Profesional.
- Mavilo Calero Pérez. Etica Profesional.
- Paquita Valladares de Montoya. Guía de ideas sobre Ética y Moral.
- Pierre Blackburn. La Ética.
- Angélica Enríquez. Ética y Valores.
- Código Deontológico del Colegio de Ingenieros del Perú.
- Internet: Páginas web de los colegios profesionales